

ACTA DE SESIÓN

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES, Y MONUMENTOS.

1. REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL:

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Muy buenos días, regidores, regidora, coordinador; damos inicio al desahogo de la sexta sesión ordinaria de esta Comisión Edilicia Permanente de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos, y para ello le voy a pedir a la secretaria técnica de esta comisión, la licenciada Viridiana Álvarez, que proceda a la toma de asistencia para poder constatar el quórum legal.

SECRETARIA TÉCNICA: Como lo indica, presidente, procedo a tomar lista de asistencia.

INTEGRANTES	
Regidora Teresa Naranjo Arias.	PRESENTE
Regidor Mario Hugo Castellano Ibarra.	PRESENTE
Regidor Gabriel Vázquez Suárez.	PRESENTE
Regidor Salvador Alcázar Mendívil.	PRESENTE

SECRETARIA TÉCNICA: Presidente, le informo que están presentes cuatro de cinco de los regidores que integran la comisión.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Muchas gracias, con ello constatamos que existe quórum legal y declaramos el quórum legal para sesionar y damos por desahogado el primer punto del orden del día.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Pasando al segundo punto del orden del día que les fue circulado con anticipación, que consiste en la lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto les pregunto si podemos dispensar la lectura del orden del día, toda vez que les fue circulado con anticipación. De estar a favor, les pido levanten su mano en la afirmativa. **Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día.**

Ahora en cuanto al contenido, les pregunto si están de acuerdo con el contenido del mismo o bien, si tienen algún comentario al respecto. Si estuvieran de acuerdo con el contenido del orden del día, les pido en votación económica levantar su mano en señal de aprobación. **Aprobado el orden del día.**

3.. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA:

Pasando al tercer punto del orden del día, consistente en la aprobación del acta de la sesión anterior, de igual forma les pregunto si podemos dispensar la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que les fue circulada con anticipación. Si están a favor, por favor levanten su mano. **Se aprueba la dispensa de la lectura.**

Ahora en cuanto al contenido del acta de la quinta sesión ordinaria de esta Comisión Edilicia Permanente, les pregunto a los regidores y la regidora aquí presente si tienen algún comentario respecto al acta. No siendo así, les pregunto si están por la aprobación de dicha acta a favor de manifestarlo en votación económica, levantando su mano. Gracias, **aprobada el acta de la sesión anterior.**

4. PRESENTACION DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LOS ASUNTOS DICTAMINADOS Y DE LOS PENDIENTES DE DICTAMINACION A CARGO DE LA SECRETARIA DE TÉCNICA DE LA COMISIÓN.

Cuarto punto del orden del día, en cuanto al primer informe semestral de los asuntos dictaminados y de los pendientes de dictaminación de esta Comisión Edilicia, toda

vez que el informe también les fue circulado con anticipación, les pregunto si podemos dispensar la lectura de este informe. Favor de manifestarlo levantando su mano. **Se aprueba la dispensa de este informe**

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME Y DESAFIOS ACTUALES DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO, PRESENTADO POR SU TITULAR, EL COORDINADOR DAVID MENDOZA MARTINEZ

Por ende, pasamos al quinto punto de este orden del día consistente en el informe a cargo del coordinador, del maestro David Mendoza Martínez, Coordinador General de Desarrollo Económico, cediéndole el uso de la voz para el desahogo de este punto del orden del día. Muchas gracias, coordinador.

MAESTRO DAVID MENDOZA MARTINEZ: Muy buenos días a todas y todos. Para comentarles acerca de los trabajos que desarrollamos en la Comisión Dictaminadora del Centro Histórico.

Entonces, pues quisiera comenzar diciéndoles pues que tenemos un gran desafío respecto a las atribuciones, por lo que pedimos que nos ayuden a darle orden a lo que pasa en el centro histórico

Actualmente la normatividad fue creada para regular el comercio habitual, limitándose su correcta aplicación para las festividades que se desarrollan a través del comercio digamos de manera habitual y quedan excluidos del comercio eventual.

El otro es que no se encuentran previstas las atribuciones de los integrantes de la comisión, asimismo también las necesidades de la misma comisión aumentando en comparación con sus facultades. También tenemos que en la estructura interna de la misma comisión no existe la figura del secretario o secretaria técnica que nos ayude a poderle dar orden y que tengan los elementos necesarios para que los temas que se suben a la comisión vayan bien estructurados.

La problemática actual también tiene que ver con las solicitudes con información insuficiente para ser dictaminada, lo que ya comentábamos si no tenemos la figura del secretario técnico tampoco tenemos los elementos para poder hacer un dictamen correcto y por último también nos falta claridad en las acciones que deberán realizar las dependencias de acuerdo a sus atribuciones, esto es tanto para la integración de la información como para ya una vez que se dan los dictámenes el que puedan desarrollar sus funciones con base en estos acuerdos y las atribuciones que tienen estas dependencias.

Lo primero que quisiéramos comentarles es que de manera interna en la comisión aprobamos un manual interno para poderle dar de alguna manera la estructura para desahogar los trabajos. Lo que quisiéramos comentarles también es que como ya lo había explicado anteriormente pues hay una integración del expediente con los elementos técnicos que se documenta para la factibilidad de la solicitud después se creó el manual de operaciones para regular de manera interna las operaciones de la Comisión Dictaminadora. Tenemos también la implementación de este formato del proyecto de dictamen para poder plantear los acuerdos en las sesiones de la Comisión y nos faltaría el análisis de la normativa para reformar y crear un ordenamiento que venga a darle sustento a los trabajos de la Comisión

Entonces, quisiéramos nosotros también ver cómo podemos ayudar para que ustedes tengan toda la información necesaria para hacer un planteamiento en conjunto y que esto traiga a su vez como resultado el que tengamos estos elementos normativos para poder operar de manera ordenada.

REGIDOR SALVADOR ALCÁZAR MEDÍVIL: Coordinador reiterar nuestra disposición de contribuir como ediles integrantes del Pleno de este Ayuntamiento para que esta normativa que si bien sirvió a la ciudad en un momento histórico el día de hoy ya no funciona ya no sirve a las tapatías y los tapatíos y es parte de nuestras obligaciones trabajar de la mano con la parte ejecutiva del Gobierno para que su labor sea más sencilla para que sea viable y sobre todo para que sirva a las tapatías y los tapatíos. Entonces estaremos trabajando de la mano, sin duda. Coordinador, muchas gracias.

6. ASUNTOS VARIOS

Continuamos entonces con el desahogo del orden del día en el punto de asuntos varios les pregunto a los regidores y a la regidora si desean hacer uso de la voz. Únicamente quiero en este punto del orden del día manifestar que recibimos en tiempo y forma un oficio signado por la regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez en la cual solicita la justificación de su inasistencia a la presente sesión misma que se hará parte integrante del acto.

7. CIERRE DE LA SESIÓN

Y pasamos al último punto del orden del día cierre de la sesión, por lo que siendo las 11 horas con 6 minutos declaramos por terminada y cerrada esta sesión ordinaria.

Muchas gracias a todos y a todas.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco 28 de abril del año 2025

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.



**Regidora Teresa Naranjo Arias
Vocal**



**Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra
Vocal**

Regidor Gabriel Vázquez Suárez
Vocal

Regidor Salvador Alcázar Mendivil
Presidente

